



Realizaron siete sesiones, en las que se recibió a distintos actores y retomarán trabajo en marzo:

Reforma al Sistema de Admisión Escolar avanza con “preacuerdo” de la mesa técnica

Coincidieron en incorporar un porcentaje de mérito en criterios de priorización y fortalecer liceos de alta exigencia, entre otros puntos.

DIERK GOTSCHLICH y FERNANDA AROS

Tras años en los que se ha buscado mejorar el proceso de asignación a colegios públicos y subvencionados mediante el Sistema de Admisión Escolar (SAE), sin mejoras evidentes, el Ministerio de Educación (Mineduc) debió comprometer modificaciones al sistema, para así destrabar la tramitación de su presupuesto en el Senado.

Para ello se convocó a una mesa técnica que generará propuestas para hacer ajustes al SAE, mediante la elaboración de un informe que luego se traducirá en indicaciones a dos mociones de ley que se discuten en el Congreso.

El lunes de esta semana, la mesa técnica tuvo su séptima sesión, en la que se logró un “preacuerdo” que entregaron al Mineduc, haciendo un análisis del sistema y sus falencias, previo al informe final que debe hacer llegar a la cartera, y a las comisiones de Educación de la Cámara y el Senado, en marzo.

Dentro de su diagnóstico, los 11 académicos e investigadores que conforman la instancia coincidieron en que se debe devolver un porcentaje de mérito al ingreso a los establecimientos, aunque algunos de ellos mencionan que todavía no se llega al punto de fijar medidas concretas.

Según el Mineduc, que recibió el documento esta semana, en el trabajo se reconocen “aspectos positivos y negativos de la implementación del SAE”. Por ejemplo, dentro de los avances, se valora que el sistema ha “contribuido a la transparencia del proceso”, así como que ha “restringido toda forma de discriminación

“Tras extensas jornadas de reflexión y diálogo, hemos logrado acercar posiciones en torno a acciones y medidas que responden a las demandas ciudadanas y a la eficiencia del sistema”.

SYLVIA EYZAGUIRRE
 INVESTIGADORA CEP y PRESIDENTA DE LA MESA TÉCNICA

“El SAE tiene espacios de mejora, desde luego hay situaciones en las que puede funcionar mejor, y en eso estamos trabajando. El aporte de esta mesa y las experiencias recogidas en las audiencias serán cruciales”.

NICOLÁS CATALDO
 MINISTRO DE EDUCACIÓN

arbitraria”, entre otros.

Entre los aspectos negativos, se recogió “una percepción de despersonalización del proceso de postulación, una falta de flexibilidad del sistema para resolver situaciones específicas, y el surgimiento de nuevos desafíos al interior de las escuelas, como la necesidad de adhesión al proyecto educativo o la inclusión efectiva de estudiantes con necesidades educativas especiales, a lo que



OBJETIVO.— En marzo, la mesa técnica entregará un informe de recomendaciones a las comisiones de Educación del Senado y la Cámara y al Ministerio de Educación, para que en abril se elaboren indicaciones para dos mociones parlamentarias que están en el Congreso.

se suman otras dimensiones de “Anótate en la Lista”.

El ministerio agrega que las exposiciones de los expertos “plantean desafíos adicionales, como el ajuste de los criterios de priorización y las alternativas de fortalecimiento de los liceos de alta exigencia académica”.

En detalle, el equipo aborda cinco temas que consideran claves: la necesidad de ampliar y fortalecer los proyectos educativos de alta exigencia académica; implementar medidas de fortalecimiento de los distintos proyectos, evaluar criterios de priorización que contempla la normatividad; identificar espacios de flexibilidad para casos excepcionales; y reforzar los aspectos comunicacionales y operativos para mejorar el acompañamiento a las familias durante la postulación.

Continúa amenaza de paro en Santiago y Cataldo dice que “no corresponde al Mineduc pagar”

El conflicto entre la Municipalidad de Santiago y el Colegio de Profesores parece estar lejos de terminar, con los docentes amenazando con paralizar las actividades escolares al inicio del año 2025 y la alcaldía señalando que existe un déficit de recursos que no permite responder a sus peticiones.

El desencadenante de la disputa ha sido la decisión de Santiago de rebajar al 15% la asignación correspondiente al artículo 47 del Estatuto Docente, medida que reduce significativamente el bono que durante más de 30 años reciben los docentes de la comuna.

A través de un comunicado, el directorio comunal del Colegio de Profesores exigió que “haya reconocimiento a los beneficios

económicos que han percibido las y los docentes de la comuna”. Además, acusaron que ninguno de los alcaldes anteriores “bajaron el sueldo a las y los profesores, ni les quitaron beneficios”.

Mientras que la administración del alcalde Mario Desbordes ha sido clara al decir que existe un déficit comunal que no permite pagar los bonos, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, declaró a Radio Infinita que “no corresponde al Mineduc pagar”, y que su cartera “no es sostenedor, sino el ente regulador del sistema (...)”. Una cosa es la situación financiera de la municipalidad interna y si los recursos que entrega el Ministerio de Educación son suficientes. Yo creo que no y esta es la realidad”.

MINEDUC